



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Moho



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moho, 22 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0119 -2025-GRP/GRDS/DREP/UGELM-JAGA/EDPCC.

SEÑORES(AS) : Directores(as) del nivel inicial, primaria, secundaria, EBA, PRONOEI y ETP.

ASUNTO : REALIZAR ACTOS CONMEMORATIVOS POR EL DIA DE LA BANDERA Y BATALLA DE ARICA.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0281-2025/GRP/GRDS/DREP/DGP.

Tengo el grato honor de dirigirme a ustedes, para hacerle extensivo un saludo afectuoso, al mismo tiempo conforme el documento de la referencia sobre organizar y realizar actos conmemorativos por el día de la Bandera y Batalla de Arica.

En efecto conforme lo expuesto en el párrafo precedente **SE EXHORTA A ORGANIZAR Y REALIZAR ACTOS CONMEMORATIVOS POR EL DIA DE LA BANDERA Y DE LA BATALLA DE ARICA** que se celebra el 07 de junio de cada año, siendo una fecha importante para fortalecer la identidad nacional, contribuir en la construcción de la ciudadanía activa y la revaloración de los valores patrios de todos los que integramos el sistema educativo peruano.

En tal sentido, se debe desarrollar en las instancias a su cargo acciones conmemorativas mediante actividades pedagógicas, cívicas, de promoción cultural y/o la que considere necesarias para fortalecer nuestra identidad nacional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Lic. Edward Jaime Montañez Agramonte
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL MOHO